



*Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*



Buenos Aires, 4 de septiembre de 2014.

VISTO la Resolución Nº 6/2014 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Concordia, mediante la cual solicita se autorice el llamado a concurso para cubrir cargos de Profesores en esa Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Que la Universidad cuenta con la norma Lineamientos para la Designación de Docentes con Dedicación Exclusiva en un Área de Conocimiento en la Universidad Tecnológica Nacional, que orienta la reorganización académica.

Que asimismo, el llamado se debe realizar de acuerdo con el Reglamento de Concursos para la Designación de Profesores en la Universidad Tecnológica Nacional, aprobado por la Ordenanza Nº 1273.

Que el llamado propuesto por la Facultad Regional Concordia da cumplimiento al convenio entre la Secretaría de Políticas Universitarias y la citada Facultad, en lo que respecta al Subproyecto de Recursos Humanos Académicos-Aumento de Dedicaciones Exclusivas (PROMEI).

Que la Comisión de Enseñanza analizó la propuesta y aconsejó su aprobación, completando la integración de los jurados.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

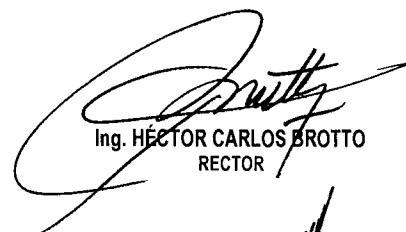
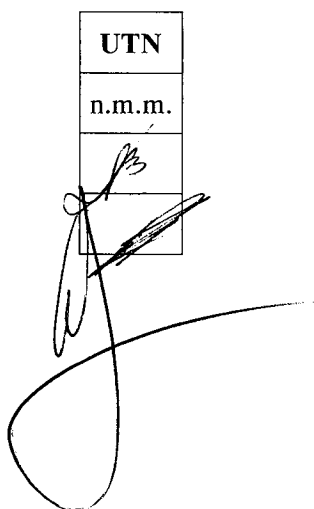


ARTICULO 1º.- Autorizar el llamado a concurso para cubrir cargos de Profesores en la Facultad Regional Concordia y ratificar los términos de la Resolución Nº 6/2014 de la citada Facultad, que establece las condiciones del llamado.

ARTICULO 2º.- Aprobar el área de conocimiento, la asignatura, el departamento y la nómina de jurados titulares y suplentes, correspondientes al llamado a concurso a sustanciarse en la Facultad Regional Concordia, que se detallan en el Anexo I, que forma parte de la presente resolución.

ARTICULO 3º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN Nº 1116/2014



Ing. HÉCTOR CARLOS BROTTO
RECTOR



A.U.S. RICARDO F.O. SALLER
Secretario del Consejo Superior



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



ANEXO I

RESOLUCION N° 1116/2014

FACULTAD REGIONAL CONCORDIA

DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA CIVIL

PROFESOR TITULAR/ASOCIADO/ADJUNTO DEDICACION EXCLUSIVA

ÁREA: CONOCIMIENTO DE MATERIALES

ASIGNATURA: TECNOLOGÍA DEL HORMIGÓN

Cargo: UNO (1)

Cursos: UNO (1)

JURADOS TITULARES:

Profesores:	RETAMAL, Héctor Ricardo	F. R. Concepción del Uruguay
	POSITIERI, María Josefina	F. R. Córdoba
	RAHHAL, Viviana Fátima	Universidad Nacional del Centro de la Prov. de Bs. As.

JURADOS SUPLENTE:

Profesores:	DI MAIO, Ángel	F. R. La Plata
	BOLLA, Gustavo Luis	F. R. Paraná
	CABRERA, Oscar Alfredo	Universidad Nacional del Centro de la Prov. de Bs. As.
